

## FE DE ERRATAS

La Comisión del Proceso de Selección CAS 002-2021 realiza correcciones por omisiones involuntarias incurridas en la publicación de las bases que regula el concurso publicadas a través de la página web institucional el día 26 de octubre de 2021, conforme se detalla a continuación:

DICE

### PERFIL DEL PUESTO DE TÉCNICO MÉDICO (01) Código 005-2021

| REQUISITOS ESPECÍFICOS        | DETALLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FORMACIÓN GENERAL             | Título Profesional de Médico Cirujano (Indispensable).<br>Copia Resolución de SERUMS. (Indispensable).<br>Constancia de habilidad profesional vigente (indispensable).<br>Título de Especialista o Constancia de haber culminado el Residencia Médico.<br>Registro Nacional de Especialista, vigente. (de corresponder).                                                    |
| EXPERIENCIA LABORAL           | <b>Experiencia laboral General:</b> Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años, incluyendo el SERUMS. (Indispensable)<br><b>Experiencia laboral Específica:</b> Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en la especialidad requerida, incluyendo el Residencia Médico. (Indispensable)                                                               |
| CAPACITACIONES                | Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a la especialidad requerida, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2016 a la fecha. <b>(Indispensable)</b><br>Adicionalmente, Acreditar licencia vigente emitida por el Instituto Peruano de energía Nuclear (IPEN) para la operatividad de los equipos de Rayos X. <b>(Indispensable)</b> |
| CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS | Conocimiento en elaboración de planes de mantenimiento.<br>Conocimiento en Telesalud.<br>Conocimiento de Ofimática.<br>Conocimiento en idioma Inglés básico.                                                                                                                                                                                                                |
| HABILIDADES Y COMPETENCIAS    | Actitud de servicio y compromiso.<br>Responsabilidad.<br>Comunicación.<br>Proactividad.<br>Razonamiento.<br>Orden.                                                                                                                                                                                                                                                          |

#### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, según la especialidad y la capacidad resolutoria del establecimiento de salud.
- ✓ Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- ✓ Realizar procedimientos de diagnóstico y terapéuticos en las áreas de su competencia.
- ✓ Conducir el equipo interdisciplinario de salud en el diseño, ejecución, seguimiento y control de los procesos de atención asistencial, en el ámbito de su competencia.





- ✓ Participar en actividades de información, educación y comunicación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ✓ Referir a un establecimiento de salud cuando la condición clínica del paciente lo requiera y en el marco de las normas vigentes.
- ✓ Continuar el tratamiento y/o control de los pacientes contrarreferidos en el Centro Asistencial de origen, según indicación establecida en la contrarreferencia.
- ✓ Elaborar informes y certificados de la prestación asistencial establecidos para el servicio.
- ✓ Registrar las prestaciones asistenciales en la Historia Clínica, los sistemas informáticos y en formularios utilizados en la atención.
- ✓ Absolver consultas de carácter técnico asistencial y/o administrativo en el ámbito de competencia y emitir el informe correspondiente.
- ✓ Participar en comités y comisiones y suscribir los informes o dictámenes correspondientes, en el ámbito de competencia.
- ✓ Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades e iniciativas corporativas de los Planes de Gestión, en el ámbito de competencia.
- ✓ Elaborar propuestas de mejora y participar en la actualización de Protocolos, Guías de Práctica Clínica, Manuales de Procedimientos y otros documentos técnico-normativos.
- ✓ Participar en el diseño y ejecución de proyectos de intervención sanitaria, investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondientes en el marco de las normas vigentes.
- ✓ Participar en el diseño y ejecución de proyectos de intervención sanitaria, investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondientes en el marco de las normas vigentes.
- ✓ Coordinar la organización de cursos y talleres propios del Servicio.
- ✓ Realizar trabajos de Investigación propios del Servicio.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las normas y medidas de Bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo en el ámbito de responsabilidad.
- ✓ Participar en la implementación del sistema de control interno y la Gestión de Riesgos que correspondan en el ámbito de sus funciones e informar su cumplimiento.
- ✓ Respetar y hacer respetar los derechos del asegurado, en el marco de la política de humanización de la atención de salud y las normas vigentes.
- ✓ Cumplir con los principios y deberes establecidos en el Código de Ética del Personal del Ministerio de Salud, así como no incurrir en las prohibiciones contenidas en él.
- ✓ Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- ✓ Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo estrictamente las disposiciones vigentes.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato en el ámbito de competencia.

#### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

| CONDICIÓN                        | DETALLES                                                                                                                                                   |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lugar de Prestación del Servicio | Hospital II-2- Tarapoto, ubicado en el Jr. Ángel Delgado – Partido Alto.                                                                                   |
| Duración del contrato            | Desde el 02 de noviembre hasta el 31 de Diciembre del 2021.                                                                                                |
| Remuneración Mensual             | S/ 6,000.00 ( Seis Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |





## DEBE DECIR

### PERFIL DEL PUESTO DE TÉCNICO MÉDICO EN RADIOLOGÍA (01) Código 005-2021

#### PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS ESPECÍFICOS                              | DETALLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>FORMACIÓN GENERAL</b>                            | Título de Licenciado Tecnólogo Médico en Radiología ( <b>indispensable</b> ).<br>Copia de Resolución de término de SERUMS ( <b>indispensable</b> ).<br>Constancia de Habilidad profesional vigente ( <b>indispensable</b> ).                                                                                                                            |
| <b>EXPERIENCIA LABORAL</b>                          | <b>Experiencia General:</b> Acreditar como mínimo tres (02) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones de la profesión, en instituciones públicas y privadas, incluyendo SERUMS.<br><b>Experiencia Específica:</b> Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia laboral en el desempeño de funciones en el sector público (deseable). |
| <b>CAPACITACIONES</b>                               | Acreditar capacitación y/o actividades de actualización Profesional afines al cargo convocado, como mínimo de 51 horas realizadas desde el año 2015 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional (deseable).                                                                                                                     |
| <b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO</b> | Conocimiento básico de ofimática: Word, Excel, Power Point.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>                   | Actitud de Servicio y Compromiso.<br>Responsabilidad.<br>Adaptabilidad – Flexibilidad.<br>Comunicación y Buenas relaciones Interpersonales.<br>Orientación a Resultado.<br>Razonamiento.<br>Orden.                                                                                                                                                      |

#### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

Principales actividades a desarrollar.

- ✓ Realizar exámenes de diagnóstico por imágenes de radiografía, mamografía, densitometría ósea, tomografía y resonancia magnética, en el ámbito de su competencia aplicando normas y procedimientos vigentes.
- ✓ Aplicar radiaciones ionizantes y no ionizantes con fines diagnósticos o terapéuticos indicadas por el médico.
- ✓ Realizar el manejo de equipos, adquisición, procesamiento e impresión de imágenes de exámenes simples y especiales, según la capacidad resolutoria del Establecimiento de Salud.
- ✓ Participar en la planificación y ejercer procedimientos establecidos para el servicio del ámbito de su competencia.
- ✓ Participar en actividades de información, educación y comunicación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ✓ Registrar, entregar y archivar los informes de imágenes de los procedimientos ejecutados, según normas.
- ✓ Elaborar propuestas de mejora y participación en la actuación de manuales de procedimientos y otros documentos técnicos normativos de gestión del establecimiento de salud.



- ✓ Cumplir y hacer cumplir las normas y medidas de bioseguridad, y de seguridad y salud en el trabajo, en el ámbito de responsabilidad.
- ✓ Respetar y hacer respetar los derechos de los pacientes, en el marco de la política de humanización de la atención de la salud y las normas vigentes.
- ✓ Cumplir con los principios y deberes establecidos en el Código de Ética del Personal Profesional Tecnólogo Médico, así como no incurrir en las prohibiciones contenidas en el mismo.
- ✓ Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución y cumplimiento de las disposiciones vigentes.
- ✓ Mantener al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

| CONDICIÓN                        | DETALLES                                                                                                                                                   |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lugar de Prestación del Servicio | Hospital II-2- Tarapoto, ubicado en el Jr. Angel Delgado – Partido Alto                                                                                    |
| Duración del contrato            | Desde el 02 de noviembre hasta el 31 de Diciembre del 2021.                                                                                                |
| Remuneración Mensual             | S/ 6,000.00 ( Seis Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |





**PERFIL DEL PUESTO DE TÉCNICO MÉDICO (01)**  
**Código 006-2021**

| REQUISITOS ESPECÍFICOS               | DETALLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>FORMACIÓN GENERAL</b>             | Título Profesional de Médico Cirujano ( <b>Indispensable</b> ).<br>Copia Resolución de SERUMS. ( <b>Indispensable</b> ).<br>Constancia de habilitación profesional vigente ( <b>indispensable</b> ).<br>Título de Especialista o Constancia de haber culminado el Residencia Médico.<br>Registro Nacional de Especialista, vigente. ( <b>de corresponder</b> ).  |
| <b>EXPERIENCIA LABORAL</b>           | <b>Experiencia laboral General:</b> Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años, incluyendo el SERUMS. (Indispensable)<br><b>Experiencia laboral Específica:</b> Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en la especialidad requerida, incluyendo el Residencia Médico. (Indispensable)                                                    |
| <b>CAPACITACIONES</b>                | Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a la especialidad requerida, como mínimo de 51 horas a partir del año 2016 a la fecha. ( <b>Indispensable</b> )<br>Adicionalmente, Acreditar licencia vigente emitida por el Instituto Peruano de energía Nuclear (IPEN) para la operatividad de los equipos de Rayos X. ( <b>Indispensable</b> ) |
| <b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS</b> | Conocimiento en elaboración de planes de mantenimiento.<br>Conocimiento en Telesalud.<br>Conocimiento de Ofimática.<br>Conocimiento en idioma Inglés básico.                                                                                                                                                                                                     |
| <b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b>    | Actitud de servicio y compromiso.<br>Responsabilidad.<br>Comunicación.<br>Proactividad.<br>Razonamiento.<br>Orden.                                                                                                                                                                                                                                               |

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:**

Principales actividades a desarrollar:

- ✓ Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, según la especialidad y la capacidad resolutoria del establecimiento de salud.
- ✓ Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- ✓ Realizar procedimientos de diagnóstico y terapéuticos en las áreas de su competencia.
- ✓ Conducir el equipo interdisciplinario de salud en el diseño, ejecución, seguimiento y control de los procesos de atención asistencial, en el ámbito de su competencia.
- ✓ Participar en actividades de información, educación y comunicación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ✓ Referir a un establecimiento de salud cuando la condición clínica del paciente lo requiera y en el marco de las normas vigentes.
- ✓ Continuar el tratamiento y/o control de los pacientes contrarreferidos en el Centro Asistencial de origen, según indicación establecida en la contrarreferencia.
- ✓ Elaborar informes y certificados de la prestación asistencial establecidos para el servicio.
- ✓ Registrar las prestaciones asistenciales en la Historia Clínica, los sistemas informáticos y en formularios utilizados en la atención.





- ✓ Absolver consultas de carácter técnico asistencial y/o administrativo en el ámbito de competencia y emitir el informe correspondiente.
- ✓ Participar en comités y comisiones y suscribir los informes o dictámenes correspondientes, en el ámbito de competencia.
- ✓ Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades e iniciativas corporativas de los Planes de Gestión, en el ámbito de competencia.
- ✓ Elaborar propuestas de mejora y participar en la actualización de Protocolos, Guías de Práctica Clínica, Manuales de Procedimientos y otros documentos técnico-normativos Participar en el diseño y ejecución de proyectos de intervención sanitaria, investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondientes en el marco de las normas vigentes.
- ✓ Participar en el diseño y ejecución de proyectos de intervención sanitaria, investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondientes en el marco de las normas vigentes.
- ✓ Coordinar la organización de cursos y talleres propios del Servicio.
- ✓ Realizar trabajos de Investigación propios del Servicio.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las normas y medidas de Bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo en el ámbito de responsabilidad.
- ✓ Participar en la implementación del sistema de control interno y la Gestión de Riesgos que correspondan en el ámbito de sus funciones e informar su cumplimiento.
- ✓ Respetar y hacer respetar los derechos del asegurado, en el marco de la política de humanización de la atención de salud y las normas vigentes.
- ✓ Cumplir con los principios y deberes establecidos en el Código de Ética del Personal del Ministerio de Salud, así como no incurrir en las prohibiciones contenidas en él.
- ✓ Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- ✓ Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo estrictamente las disposiciones vigentes.
- ✓ Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- ✓ Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato en el ámbito de competencia.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

| CONDICIÓN                        | DETALLES                                                                                                                                                   |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lugar de Prestación del Servicio | Hospital II-E Banda de Shilcayo, ubicado en Jr. Pajaten N° 434 – Banda de Shilcayo                                                                         |
| Duración del contrato            | Desde el 02 de noviembre hasta el 31 de Diciembre del 2021.                                                                                                |
| Remuneración Mensual             | S/ 6,000.00 ( Seis Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |





## DEBE DECIR

### PERFIL DEL PUESTO DE TÉCNICO MÉDICO EN RADIOLOGÍA (01) Código 006-2021

#### PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS ESPECÍFICOS                       | DETALLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FORMACIÓN GENERAL                            | Título de Licenciado Tecnólogo Médico en Radiología ( <b>indispensable</b> ).<br>Copia de Resolución de término de SERUMS ( <b>indispensable</b> ).<br>Constancia de Habilidad profesional vigente ( <b>indispensable</b> ).                                                                                                                            |
| EXPERIENCIA LABORAL                          | <b>Experiencia General:</b> Acreditar como mínimo tres (02) años de experiencia laboral en el desempeño de funciones de la profesión, en instituciones públicas y privadas, incluyendo SERUMS.<br><b>Experiencia Específica:</b> Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia laboral en el desempeño de funciones en el sector público (deseable). |
| CAPACITACIONES                               | Acreditar capacitación y/o actividades de actualización Profesional afines al cargo convocado, como mínimo de 51 horas realizadas desde el año 2015 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional (deseable).                                                                                                                     |
| CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PUESTO | Conocimiento básico de ofimática: Word, Excel, Power Point.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| HABILIDADES Y COMPETENCIAS                   | Actitud de Servicio y Compromiso.<br>Responsabilidad.<br>Adaptabilidad – Flexibilidad.<br>Comunicación y Buenas relaciones Interpersonales.<br>Orientación a Resultado.<br>Razonamiento.<br>Orden.                                                                                                                                                      |

#### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

Principales actividades a desarrollar.

- ✓ Realizar exámenes de diagnóstico por imágenes de radiografía, mamografía, densitometría ósea, tomografía y resonancia magnética, en el ámbito de su competencia aplicando normas y procedimientos vigentes.
- ✓ Aplicar radiaciones ionizantes y no ionizantes con fines diagnósticos o terapéuticos indicadas por el médico.
- ✓ Realizar el manejo de equipos, adquisición, procesamiento e impresión de imágenes de exámenes simples y especiales, según la capacidad resolutoria del Establecimiento de Salud.
- ✓ Participar en la planificación y ejercer procedimientos establecidos para el servicio del ámbito de su competencia.
- ✓ Participar en actividades de información, educación y comunicación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ✓ Registrar, entregar y archivar los informes de imágenes de los procedimientos ejecutados, según normas.
- ✓ Elaborar propuestas de mejora y participación en la actuación de manuales de procedimientos y otros documentos técnicos normativos de gestión del establecimiento de salud.



- ✓ Cumplir y hacer cumplir las normas y medidas de bioseguridad, y de seguridad y salud en el trabajo, en el ámbito de responsabilidad.
- ✓ Respetar y hacer respetar los derechos de los pacientes, en el marco de la política de humanización de la atención de la salud y las normas vigentes.
- ✓ Cumplir con los principios y deberes establecidos en el Código de Ética del Personal Profesional Tecnólogo Médico, así como no incurrir en las prohibiciones contenidas en el mismo.
- ✓ Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución y cumplimiento de las disposiciones vigentes.
- ✓ Mantener al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

| CONDICIÓN                        | DETALLES                                                                                                                                                   |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lugar de Prestación del Servicio | Hospital II-E Banda de Shilcayo, ubicado en Jr. Pajaten N° 434 – Banda de Shilcayo                                                                         |
| Duración del contrato            | Desde el 02 de noviembre hasta el 31 de Diciembre del 2021.                                                                                                |
| Remuneración Mensual             | S/ 6,000.00 ( Seis Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

